

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BATALLAS & DURAN B&D CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte 9 días del mes de abril del 2013, a las dieciocho horas treinta minutos, en la sede de la compañía, ubicada en la Av los Guaytambos 1025 y Membrillos sector Ficoa. Se encuentran reunidos los socios: señorita ALEXANDRA JACQUELINE BATALLAS DURAN y el señor DAVID ANDRES BATALLAS DURAN

Por consiguiente se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Preside la reunión la señorita ALEXANDRA BATALLAS DURAN como Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. ANA DURAN ALTAMIRANO

La señorita Gerente dispone que se trate el primer punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La Señorita Gerente manifiesta que por tratarse de un ejercicio económico en el que no ha habido actividad y que los balances prácticamente no han variado desde el cierre del año 2011, se ha omitido la contratación de un Comisario Revisor y solo se entrega informe de gerencia, el mismo que fue entregado con anterioridad a cada uno de los accionistas, junto con las copias de los Balances del año 2012 para su conocimiento y análisis.

Toma la palabra el Sr. David Batallas y mociona que el informe de Gerencia es claro, y que están conscientes de la difícil situación que atraviesa la Compañía y propone que se considere la sugerencia de la Señorita Gerente y se resuelva la Liquidación de la Compañía.

Esta moción es aprobada por unanimidad y se pasa al siguiente punto del orden del día.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra el Sr. David Batallas y propone que siendo un requisito la aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta para efectos de Cumplimiento de Obligaciones con la Superintendencia se mociona que se aprueben los Estados financieros, y los Informes de Gerencia y de Comisario, manifestando dichos informes

reflejan la realidad de la Situación de la Compañía la misma que están conscientes los socios.

La señorita Alexandra Batallas toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el señor Davis Batallas ya que, estos Balances reflejan los valores reales, pues la compañía no ha realizado durante este año ninguna entrega ni parcial ni total de la obra en proceso. Con esta aclaración y recordatorio los accionistas aprueban los Balances en su totalidad.

Estos resultados son aprobados por unanimidad.

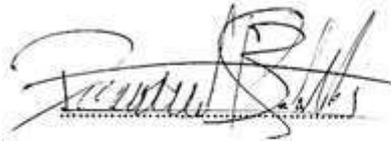
Sin tener más que tratar el señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

CONCLUIDO ESTE RECESO SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES, SE LEE EL ACTA Y SE APRUEBA SIN MODIFICACIONES.

La junta concluye a las 20h10 horas



Alexandra-Jacqueline Batallas Durán
SOCIO-GERENTE



David Andrés Batallas Durán
SOCIO-PRESIDENTE



Ana Durán Altamirano
SECRETARIA